

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Seccion oficial.

—La GACETA del 26 contiene lo siguiente:
—Un real decreto mandando que por el ministerio de Fomento se propongan á S. M. las gracias á que se considere acreedores á los que han tomado parte en la direccion, administracion y ejecucion de las obras del Canal de Isabel II.
—Dos id., concediendo la Gran Cruz de Carlos III, libre de gastos, al marqués del Socorro, y á D. Lucio del Valle, Presidente el primero del Consejo de Administracion, y el segundo director de las obras de dicho Canal.

D. Rafael Joaquin de Lara, Auditor de Marina honorario, Abogado de los Tribunales Nacionales, Juez quinto de Paz y encargado en el despacho del juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en el espediente de testamentaria que pende en este mi Juzgado y por la Escribania del infrascripto á los bienes relictos por fallecimiento de D. Bartolomé de Lara y Copado, por sus herederos Doña Maria Francisca Verdejo y sus dos menores hijos D. Antonio y D. Francisco Rafael de Lara y Verdejo se ha deducido solicitud, para que previa la competente certificacion de necesidad y utilidad, se saquen y vendan en pública subasta varias fincas que les corresponden por terceras partes, las cuales con distincion de sus valores son á saber:

Una haza de tierra, señalada con el número primero, término de la villa de Conquista, poblada de monte bajo y peñascos con varios rasos, linde por N. con tierras de Juan Zerezo, vecino de Pozoblanco, por L. con el egido de dicha villa y el camino que nombran de San Beniteros, por S. otras de D. Doroteo Cabra, vecino de Pozoblanco y por P. otras de Martin Illescas y Baltasar Reyes, vecinos de la referida villa de Conquista, cuya haza consta de 18 fanegas y 6 celemines del marco y estatal general de 9.216 varas

cuadradas superficiales que se usa en los Pedroches de Córdoba, valoradas cada fanega en 120 rs. y todas en mil trescientos treinta, que es el tipo de la subasta. 1330

Otra haza tambien poblada de monte bajo y peñascos con varios rasos en el mismo término, linde por N. con el arroyo de Pedro Fernandez por L. con tierras de la fábrica de la parroquial de la misma villa, por S. con otras de Antonio é Ildefonso Illescas, otras de Tomás Cabrera y Miguel Mohedano, y cerca de pared de piedra del Tomás Mohedano, y por Poniente con el antedicho arroyo de Pedro Fernandez, cuya haza consta de 79 fanegas y 9 celemines del espresado marco, y tasadas cada una de ellas en 80 rs. y todas en seis mil trescientos ochenta, que es el tipo de la subasta. 6380

Y finalmente otra haza en el mismo término y pago que nombran de Barriguda, desmontada de matas, la cual linda por N. con tierras de Sebastian Cabrero, por L. con otras de la viuda de Antonio Miguel, por S. con tierras de otra haza de la referida fábrica de la parroquial de Conquista y por P. otras de la predicha fábrica, compuesta de 9 fanegas del mismo marco, y tasadas cada una de sus fanegas en 240 rs. y todas en dos mil ciento sesenta que es el tipo de la subasta. 2160

En cuya virtud, y habiendo sido anunciadas en subasta sin rematarse por falta de licitadores, se ha presentado escrito para que se anuncien de nuevo por los precios en que han sido retasadas y dentro de un término breve, á lo que he accedido por auto de esta fecha y mandado se pongan en subasta por término de doce dias, señalando para su remate el diez del próximo Julio entre nueve y diez de la mañana en las casas audiencia de este juzgado.

Córdoba veinte y dos de Junio de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Rafael J. de Lara y Pineda.—De orden de S. S., Angel Osuna y Garcia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Dice el Correo autógrafo del 25.
Como estaba anunciado, ayer se verificó la inauguracion del canal de Isabel II. Desde muy temprano un inmenso gentio salia por todas las puertas que conducen al depósito del Campo de Guardias. Al mismo tiempo los diferentes cuerpos de la guarnicion marchaban á cubrir la carrera por donde debian pasar SS. MM., y las armonias de las músicas iban á confundirse en el aire, y como en tropel con el ruido no tan apacible de trompetas y tambores. El aspecto exterior del depósito era brillante. Un colosal arco de triunfo hecho de ramaje adornaba gallardamente una de las salidas del costado de Oriente. Los jardines y edificios estaban coronados con centeaues de banderas y un público inmenso poblaba la pradera de guardias, sin mas objeto que ver los adornos y signos exteriores de la fiesta y presenciar el paso de la corte y de los convidados. A eso de la siete de la tarde el estampido del cañon, las bandas de música y el rumor de la multitud anunciaron la llegada de SS. MM., el príncipe de Asturias y la infanta doña Maria Isabel. Recibidos por todos los ministros, el Consejo de Administracion y los ingenieros, segun estaba anunciado, SS. MM. recorrieron los jardines y bajaron despues al depósito por la escalera del Oeste. Las bóvedas de las minas conductoras estaban en la desembocadura de ambos depósitos alumbradas por centenares de vasos de colores: unos tablados colocados sobre pies derechos permitian á los asistentes al acto permanecer dentro de los depósitos á una altura de catorce ó diez y seis pies sobre su solera. Buenas alfombras y ricos tapices cubrian el piso y formaban las paredes de estos puentes de madera verdaderos salones ó mas bien galerias donde se hallaba reunida una escogida aunque poco numerosa concu-

dos por la Providencia; solo para ellos luce el sol; nosotros vivimos siempre en los antipodas de la existencia real de la sociedad. Si me ocurriera la desdichada idea de publicar en un periódico inglés que vos y yo nos encontramos aqui despues de un incendio y un naufragio ocupados en almorzar galleta, y charlando alegremente delante de una joven dormida, todo Londres saldría á desmentirme, porque aquella ciudad no ha hecho jamás lo que nosotros estamos haciendo. Ved si no al pobre Laviellant, ese intrépido viajero, á quien le ocurrió decir que cierto dia se habia encontrado manos á boca con un elefante: esta historia le perdió, pues el público inglés ha colocado sus viajes en la mitología africana. El año pasado vivia yo en Londres, ahogándome por falta de espacio: es imposible respirar en aquella bicoca cuando se ha estado domiciliado en Asia. Una familia me pidió que la refiriese un capítulo de mis viajes y empecé la narracion en estos términos.

—Cierta dia, hallándome en Tanquebar y como á las dos de la tarde, me hice servir una taza de chocolate y parti.

Al oír estas palabras una sonrisa de incredulidad recorrió los semblantes de mi auditorio: nada mas natural. A ningún individuo de aquella familia le habia ocurrido nunca tomar chocolate á

FOLLETIN.

7

LA FLORIDA.

por Mery.

Continuacion.

—¡Enamorado! ¡No! repuso Loredan copiando como un espejo la sonrisa de su amigo. No estoy enamorado, pero he reconocido como vos y como todos nuestros desdichados compañeros de viaje, que la señorita Rita es una maravilla de gracia y de vivacidad criolla.

—Si, es un ángel-duende.
—Esa es la verdadera palabra, y convengo con vos, sir Edward, en que es peligroso navegar con ella por el gofo Arabigo. Felizmente, su tío Tomás Clinton me deslizó al oído la confidencia de que su prometido esposo esperaba á Rita en la ciudad del Cabo.

—Decime, Loredan, ¿cuándo os hizo esa confianza?

—Auteayer.
—Es decir, á los 30 dias de navegacion: acaso era un poco tarde. ¿No lo creéis así? Y hasta páreceme que el tío, mas bien que haceros una con-

fianza, quiso daros un caritativo aviso.

—¡Ah! ¡sois malo!
—¡No tal! Es que conozco á los tios, pues he tenido cuatro!... Cuatro brencias que ha devorado el fuego de los trópicos. Disimulad este aparte, mi querido amigo, y dejemos la hipocresia á un lado. Cuando dos personas se encuentran en un desierto y en presencia de la muerte, no deben intentar enganarse mutuamente. Por lo tanto, sed sincero, Loredan. Estais enamorado de nuestra divina criolla, enamorado como un estudiante. Tengo bastante penetracion para que me sea permitido jactarme de ello, y por lo mismo debo deciros que sería inútil os tomáseis el trabajo de ocultarme vuestros sentimientos.

—Pues bien, replicó Loredan con un movimiento de cabeza lleno de melancolia; pues bien, suponemos que estoy enamorado de Rita Clinton: ¿adivinais que pueda llegar á ser esto en lo porvenir una nueva causa de desesperacion para mí? En tal caso el suicidio estaria justificado de sobra.

—¿Pero cómo juzgais del porvenir, Loredan? Todo puede conciliarse: la fortuna y el amor. Las existencias borrascosas son un conjunto de milagro; así es que yo solo cuento con lo imposible, única cosa que me inspira fé. Lo increíble es una palabra, una exclamacion que pertenece al vulgo, y los hombres como nosotros son los predestina-

rencia. Un altar colocado á uno de los costados de la bocamina estaba destinado á la ceremonia religiosa de la bendición del agua á su llegada. Las demás bóvedas de los depósitos estaban alumbradas por bombas de papel de colores. Una buena música situada oportunamente acompañó un himno cantado á coro, y hecha la señal las aguas se presentaron á los tres minutos como un impetuoso torrente. Aquel fué un momento de verdadero entusiasmo. El río que acababa de llegar conducido por el arte, al través de altas divisorias y profundos valles, venia de un punto distante 70 kilómetros, á vivificar la capital de España. A pesar de no haberse dejado correr sino una parte muy pequeña del caudal disponible, en poco tiempo subió el agua unos tres pies en ambos depósitos. El venerable Cardenal Arzobispo de Toledo dió su bendición á las aguas, y terminado el acto religioso se entonó por el coro preparado al efecto, un himno, cuya música, de muy buen gusto é inspiración, ha compuesto D. Ignacio Obejero. Concluida la ceremonia de la inauguración de las aguas del Canal de Isabel II en el depósito del Oeste, la corte y los convidados pasaron al de Este, y desde dicho punto se dirigió el cortejo oficial á un pabellón improvisado sobre una terraza ó galería del edificio destinado á la casa-administración. El público permaneció abajo en los jardines. En dicho pabellón se pronunciaron los discursos anunciados; siendo acogidas con numerosos y entusiastas vívas, las breves y sentidas palabras que se dignó contestar S. M.: se repartieron monedas acuñadas para perpetuar la memoria de esta solemnidad y se firmó el acta de la inauguración. Cuando estuvo firmada SS. MM. y AA. abandonaron la galería de la casa-administración, y se encaminaron á la tienda de campaña donde estaba preparado el *buffet*. Pocos minutos después le regia comitiva se trasladaba á la calle ancha de San Bernardo, donde abiertas las llaves de la gran fuente, contempló el pueblo entusiasmado el inmenso surtidor, al que el violento aire que hacia no permitió elevarse á la altura que en las dos pruebas que hemos presenciado; pero en cambio inundó la calle ancha de San Bernardo, convirtiéndola en caudaloso río.

—Asegúrase que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia tiene el propósito de que en la próxima legislatura sea aprobado por las Cámaras y sometido inmediatamente á la sanción de

las dos de la tarde. Di, pues, por terminado mi relato; rogáronme continuase, y contesté que el capítulo había concluido.

Querido Loredan, estas digresiones, harto frecuentes en mis conversaciones, me llevan siempre á mi objeto. Ambos estamos reservados para llevar á cabo cosas extraordinarias, y por lo tanto solo debemos prever lo imprevisto.

¡Estais arruinado, bueno; estais enamorado, maravilloso! Ved como la Providencia vela por vos: estudiad su marcha y adivinareis sus designios. ¿Creeis que solo os ha salvado para perd-ros después? Esa niña es vuestro ángel tutelar visible: el amor que os inspira os ha evitado un crimen, el suicidio; y ese feliz concurso de circunstancias no es obra de la casualidad; es el íntegro preludio de una historia escrita para vos en el cielo. Loredan, habéis consumado un noble hecho de amor ficial, y hallareis recompensa: yo mismo, que solo he cometido locuras, me salvaré á favor de esa buena acción.

Loredan dirigió una triste y prolongada mirada al cielo, á la tierra y al Océano, tres desiertos llenos de misterio y silencio, y solo expresó su pensamiento por medio de un movimiento de duda y resignación.

Al mismo tiempo se observó en el montón de telas alquitranadas que cubria á la dormida joven

S. M. el proyecto de Código civil, hace tiempo terminado, y que acaba de ser sometido á una nueva revisión, después de los dictámenes recibidos en la comisión correspondiente de las audiencias y corporaciones jurídicas.

—El Martes 22 se verificó con toda solemnidad y en los términos marcados de antemano, la inauguración de las obras del ferrocarril del Norte en la parte que atraviesa la provincia de Guipúzcoa. Por la mañana se hizo la inauguración en Tolosa y por la tarde en San Sebastián. Es imposible describir el entusiasmo y la alegría de aquellos habitantes al ver que empieza á realizarse su más ardiente esperanza.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 25. El *Monitor* de hoy publica un decreto imperial creando un nuevo ministerio para los negocios de la Argelia y de las colonias. Para desempeñar este ministerio ha sido nombrado el príncipe Napoleon.

Marsella 25. Siguiendo la Puerta sus concesiones para con los insurgentes de Candia, ha destituido al gobernador de la isla Velybajá, nombrando para sucederle á Saim-bajá.

—El correo ordinario viene escasísimo de interés. Dicese que al viaje del rey Leopoldo de Bélgica á Londres han precedido conferencias entre dicho monarca y el príncipe Alberto en Ostende, y según unos estas se atribuyen al proyecto de enlace entre el hijo segundo del rey de los belgas y una hija de la reina Victoria. Otros por el contrario, dando más importancia á este acontecimiento, sospechan que tratan de ponerse de acuerdo respecto de las eventualidades del porvenir de Francia. Con este motivo se asegura que Inglaterra ha conseguido de Austria, de Prusia y de Bélgica la seguridad de que en el caso de una catástrofe no se opondrán al advenimiento del conde de Paris al trono de Francia, así como de que marcharán unidas todas estas potencias en las eventualidades de una guerra con el imperio, noticia que con poca diferencia ha circulado ya y que en nuestro concepto debe acogerse con toda reserva, dejando al tiempo y á los sucesos el encargo de confirmarlo.

—Los periódicos franceses guardan absoluto silencio acerca de las Conferencias que celebran los diplomáticos europeos congregados en dicha capital, contentándose con anunciar el día que estos se reúnen; y la *Independen-*

un ligero movimiento de ondulación: una mano infantil separó algunos bucles de cabellos diseminados sobre el más bello semblante, y los ojos de Rita brillaron bajo una frente pura, como dos estrellas salidas de detrás de una negra nube.

II.

UN RÍO SIN NOMBRE.

Inútil es que estampemos las frases, propias de la situación, que mediaron entre Rita y los otros dos naufragos: bastará indicar que la intimidad, que tan rápidamente se establece entre víctimas de una misma desventura, tardó muy pocos momentos en venir á dulcificar una situación desesperada en la apariencia.

La joven, que encontraba un remedio á su infortunio en su vivacidad de espíritu, no pudo moderar el primer trasporte de alegría, cuando se vio renacer á orillas de una mar en calma, bajo la sombra de los árboles y en medio de las flores; y una sonrisa iluminó su semblante, cuando sir Edward, orgullosamente envuelto en su pedazo de vela, formuló sus disculpas por presentarse en tan descuidada *toilette*.

Interin que sir Edward prodigaba á Rita las frases de consuelo que le dictaban sus bellos sentimientos, y que lograron devolver al rostro de la

cia *belya*, que antes solia decirnos algo, se muestra á su vez también bastante reservada. Con relación á ella, sabemos, sin embargo, que la reorganización de los principados danubianos se ha tratado con más conformidad de miras políticas de las que se suponía reinarian entre los diversos miembros de la Asamblea; pero que al tocarse el punto de dar un pabellón á los moldo valacos, la diversidad se ha manifestado entre Austria y Francia. El conde Walewski, constante favorecedor de los rumanos, sostuvo que no debían de tener más que una enseña común, una bandera nacional, mientras que el representante austriaco, baron Hubner, se pronunció por todo lo contrario, y la cuestión quedó sin resolver. Acaso lo haya sido en la sétima conferencia que se ha celebrado el sábado último.

—El gobierno turco, que se ha opuesto á que en las conferencias de Constantinopla donde se decidirán los asuntos de Montenegro, no tuviese representante alguno el príncipe Danilo, ha hecho triunfar su opinión. Los montenegrinos no tendrán, pues, defensor directo cuando se discuta la independencia de su territorio.

—A estas horas habrán sido ya preconizados en Roma, en el consistorio celebrado por Su Santidad, tres obispos españoles, entre ellos el de Jaen. Habían comenzado en aquella capital las obras de reparación en el palacio Albano, adquirido por S. M. la Reina Cristina, y al cual irá á residir en el invierno después de su viaje á Francia. Los Sres. Huet y Marqués de Vallgornera habían salido para Florencia á Nápoles. Al lado del conde de Montemolin se encuentra hoy en Nápoles el general Elio. El Vesubio había arruinado varias estaciones de portazgos y telégrafos, y aun una pequeña población.

—Se confirma la noticia de haber sido sentenciada la causa de los asesinos de nuestros compatriotas en Méjico. El 19 de Abril empezó la vista en el salón de sermones del ayuntamiento, y terminó el 26; pero como solo se trabajaba en ella unas tres horas diarias, y en dos días no hubo sesión, puede decirse que se han empleado únicamente diez y ocho horas en ver una causa tan voluminosa; incluso el tiempo invertido en las defensas. Diez de los reos se hallaban presentes á la vista, y algunos de los defensores fué llamado al orden por el juez, en vista de los denuestos que vomitaba contra España. La sentencia del inferior ha sido condenar á muerte á seis de los reos.

joven su natural serenidad, hacia Loredan cortas pero frecuentes escursiones por los alrededores á fin de descubrir un asilo ó vestigios humanos. Pero desgraciadamente aquellas exploraciones solo sirvieron para demostrar á los naufragos el profundo aislamiento y el horroroso abandono en que se encontraban. Con la última de estas tentativas se desvaneció toda esperanza.

Sir Edward se ocupaba tranquilamente en componer para la joven un prendido de hojas de baobab.

—Hé aquí, dijo, un adorno que no encontrarais en la mejor tienda de la calle Vivienne ó del Quadrán. ¿Qué concepto os merece mi habilidad de modista, Loredan?

—Creo, replicó Loredan, pálido y consternado, que estamos en un país horrible.

—Y os sienta á las mil maravillas, sin duda, prosiguió diciendo sir Edward con la mayor calma; voy á cimentar en Africa mi reputación de modista. Vuestros hermosos cabellos negros armonizan muy bien con su color verde ardiente. Corragio ha puesto este prendido á una de sus niñas, que en la actualidad se muestra en la galería Pitta. ¿Deciais, Loredan, que este país...

—Es horrible, Edward.

Se continuará.

Trinidad Canillo, Nicolas Leite, Camilo Cruz Barba, Miguel Herrera, Inés Lopez y Mariano Marcelo Bernal, los cuales serán ejecutados en la ciudad de Cuernavaca. Además han sido condenados á otras penas menores los reos restantes.

—Una correspondencia del Belgrado da algunos detalles acerca del atentado de los nizames contra el pabellon inglés, de los cuales resulta que la tropa servia á quien se pidió auxilio encontró en las puertas de aquella poblacion un destacamento turco que cruzó las bayonetas para impedir el paso, pero habiendo calado la suya los soldados servios, forzaron el puesto pasando adelante sin embargo de ser mucho mas numerosos los turcos. Este incidente ha hecho que los cónsules de las grandes potencias residentes en dicha poblacion hayan pedido que todas las fuerzas turcas se retiren á la fortaleza para evitar conflictos, siempre inminentes entre musulmanes y servios. La irritacion era muy grande en unos y otros en la fecha de la correspondencia á que nos referimos, thasta el punto de no haber en Belgrado una sola arma de fuego que no estuviese cargada. En tal situacion, graves desórdenes pueden ocurrir con la mayor facilidad.

—En las elecciones que ha habido en Dinamarca parece que casi todos los diputados favorecidos con el sufragio de sus comitentes han debido la honra de representarlos á su resolución, manifestada sin duda, de no resistirse contra toda proteccion de la Dieta germanica. M. Hall, presidente del consejo de ministros, ha declarado tambien que Dinamarca no podrá ir mas lejos en el terreno de las concesiones, y que de consiguiente abrigaba la esperanza de ver intervenir en el conflicto de los ducados á las grandes potencias europeas. Es de suponer que así suceda efectivamente. Entretanto el gobierno de Copenhague tiene la ventaja de hallarse apoyado por la opinion pública de su pais, lo cual constituye una inmensa ventaja.

—El emperador del Brasil abrió en persona el 3 de Mayo la legislatura, anunciando en su discurso que el gobierno brasileño habia celebrado con el de la república oriental en 15 de diciembre último un convenio sobre la navegacion fluvial, y el 20 de diciembre del mismo año otro convenio de igual naturaleza con el gobierno de la confederacion argentina. Tambien anunció la solucion de las dificultades que habian surgido entre el Brasil y el Paraguay, y añadió que el gobierno habia celebrado con el de esta república un tratado que aseguraba á los intereses y á la dignidad de los dos Estados, todas las garantías apetecibles. Por último, el emperador dijo que un tratado celebrado el 5 de febrero en Londres, ha abierto las relaciones políticas y comerciales entre el Brasil y Turquía.

—Acerca de la breve permanencia de S. M. la Reina Cristina en Marsella, escriben de esta ciudad con fecha 15 del actual:

El sábado por la tarde salió para Paris S. M. la Reina doña Maria Cristina. Por la mañana habia subido á Ntra. Sra. de la Guardia, para oír misa, acompañada del duque de Riansares, su hija, muchas personas de su comitiva y D. Juan de Prat, antiguo cónsul general en Marsella. La reina fué recibida por el capellan del santuario y por uno de los administradores, con todo el ceremonial que ha podido permitir su visita inopinada. Su llegada á la ermita fué anunciada con repique de campanas, y durante la misa dejó oír el organo sus dulces y religiosas melodias. Al lado del altar se habian dispuesto para S. M. y su familia sillones y reclinatorios. La Reina, antes de salir del santuario, dió las gracias á to-

das las personas que se habian apresurado á hacerla esta recepcion tan simpática y lisonjera.

—El gobierno de las Dos Sicilias ha comunicado á nuestro representante en Nápoles, lo mismo que á los demas representantes extranjeros, copia de la nota en que el ministerio inglés pidió la devolucion del *Cagliari*, y la indemnizacion de sus maquinistas, y de la nota en que el gobierno napolitano accede á mas de lo que pedia la Inglaterra. De ella resulta que lord Malmesbury queria unicamente que se sometiese la cuestion de indemnizacion al gobierno de Suecia, y el rey Fernando por sí, y sin consultar á sus ministros, ordenó la indemnizacion y devolucion del *Cagliari* y la libertad de todos los presos. Los cortesanos atribuian este acto inesperado del rey, á que S. M. napolitana se encontraba ya *fastidiada* de este negocio. Otra y mas importante, es la version que nosotros creemos justa.

Gaceta.

—AL CREPÚSCULO.—En la seccion oportuna hallarán nuestros lectores el pormenor de la funcion, que segun dijimos en nuestro anterior número tendrá lugar hoy entre tarde y noche en la plaza de toros, si el tiempo lo permite.

—NUEVO PUEBLO.—Ha accedido S. M. á la pretension del pueblo de Zambra, que deseaba segregarse del distrito municipal de Rute en esta provincia. En su consecuencia se procederá en su dia á la eleccion del nuevo Ayuntamiento, que empezará á funcionar desde primero de Enero próximo.

—LA AURORA.—Ha cesado su publicacion el Semanario de literatura que los domingos se repartia en esta capital con el titulo de *La Aurora*. Quedamos por octava vez como únicos representantes de la prensa en esta provincia.

—LO DICHO.—Ninguno de los 11 premios mayores de los 1000 que comprende el sorteo celebrado el 26 del actual, ha correspondido á la administracion de loterias de Córdoba.

El sorteo inmediato se verificará el dia 10 de julio. Corresponden á dicho sorteo 30.000 billetes á 120 reales, divididos en décimos á 12 rs. cada uno. Consta de 1.200 premios, distribuyéndose en estos 135.000 pesos fuertes. Los premios mayores ascienden á 19.

—SERENATAS EN CABRA.—Nos escriben de esta ciudad que en la noche de S. Juan dió el claustro de catedráticos del Instituto de segunda enseñanza una muy notable por su mérito y duracion al Sr. D. Juan Antonio de La Córte, por la eleccion unánime de diputado Provincial de aquel distrito, que ha recaído en su persona. La brillante música municipal tocó piezas escogidas hasta despues de las dos de la madrugada, frente á la casa del elegido, á quien con efusion felicitaron los representantes del cuerpo de Profesores, mientras era obsequiada la banda por el Sr. La Córte, como merecia.

Despues pasaron á las casas del digno Alcalde y del respetable Arcipreste, y se repitió por los Catedráticos esa muestra galante de sus simpatias hácia las Autoridades Eclesiástica y Civil, que tanta parte tienen en la paz profunda y en la armonia que reina en el pueblo, prescindiendo absolutamente de opiniones políticas.

Hé aqui la alocucion que ha dirigido á los electores de aquel partido judicial el 23 del corriente:

«Con viva sorpresa he visto al Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad y á su digno Presidente, en union de las personas mas auto-

rizadas de ella, iniciar el pensamiento de votarme para el cargo de Diputado provincial que acogido por los electores de los demás pueblos del distrito, acaba de recibir la sancion numerosa y unánime de vuestros sufragios, tanto mas honorífica y grata para mí, cuanto que no ha sido en manera alguna solicitada, ni aun apetecida, porque reconozco la escasez de mis fuerzas y la alteza y la valia de esa noble é importante mision que os habeis dignado encomendarme.

Conmovido profundamente en presencia de un hecho tan significativo, como espontáneo y sincero, me apresuro á daros, por él, solemne y público testimonio de mi gratitud, y á protestaros con toda mi alma que sabré consagrar lealmente mi persona, mis relaciones, mi actividad y buen deseo á la defensa de los derechos del distrito, al cuidado de sus intereses morales y materiales, al desarrollo y mejora de los fecundos elementos que encierra esta rica y privilegiada porcion de la hermosa provincia de Córdoba.

En su Capital he tenido la suerte de satisfacer frecuentes necesidades y de enjugar algunas lágrimas, que las circunstancias hicieron derramar en nuestro distrito, cuando yo carecia de la elevada investidura que acabais de conferirme. Honrado con ella ahora, mi obligacion de representaros, de atenderos y de servirlos es mas estrecha y sagrada todavia: y al cumplirla religiosamente de la mejor voluntad, os acreditaré que sabe responder á vuestra confianza. —Juan Antonio de la Córte.»

—UNA TRENZA.—Si son cabellos tuyos los de esta trenza, no así te los arranques, muchacha bella: mira, muchacha, que si repartes muchos te quedas calva. Si á algun amante ingrato la diste un dia, en poco la ha tenido por tu desdicha. Ten mas cautela, guarda mejor el pelo, bella morena. Yo que la hallé en la calle te la devuelvo, por si te la exigiere un galan nuevo. De esta manera otro delito evitas a tus tijeras. Es cabeza sin pelo marchita rama, cuyas hojas el soplo de invierno arranca. ¿Porqué tu invierno te empeñas en que llegue antes de tiempo?

—A LOS ESTUDIANTES.—Se ha determinado que los exámenes que han de sufrir los alumnos de los dos años que comprende el primer período de la segunda enseñanza se verifiquen desde el dia 1.º al 15 de Agosto, quedando abierta en lo restante del mismo mes la matricula del nuevo curso.

—PREVENCIONES.—Por el Gobierno de esta provincia se ha apercibido á los Alcaldes de los pueblos de la misma con la multa de 500 rs. si en el término de ocho dias no remiten un estado espresivo de las denuncias que desde principio de año les hubiesen hecho los guardas locales de montes, con la resolucion que en cada una hubiere recaído.

—MINAS.—Se ha declarado la caducidad de los derechos adquiridos á la mina de plomo titulada *S. José*, sita en el arroyo de Herrerias, término de Villaviciosa.

—DESAFÍO ENDOSADO.—Sentado á la puerta de un establecimiento de bebidas estaba ayer tarde cierto prójimo cachazudo, cuando vino un ciudadano con la original pretension de que saliera al campo «á romperse el bautismo (palabras testuales) con su persona.»—El provocado llamó á un municipal que pasaba, y acercado que se hubo el agente de la autoridad, le dijo, señalándole al provocador:

—Este amigo quiere que nos demos cuatro golpes: yo no puedo moverme de este sitio: déselos usted por mí, y nosotros nos entendemos despues.

Hoy. **S. Pedro y S. Pablo, apóstoles.**
 Nació S. Pedro en Galilea, y se casó en Cafarnaum, ejercitándose con su hermano S. Andrés en pescar en el mar de Tiberiades. Era S. Pedro de natural vivo y ardiente, y deseoso de encontrar al Mesías, de quien le había hablado su hermano, corrió en su busca y lo halló. Fué un discípulo amantísimo de su maestro, y muy favorecido por este, que lo eligió para príncipe de los Apóstoles y cabeza de su iglesia. Después de la Ascension del Señor fué fervorosa y fructuosísima su predicación. Predicó el Evangelio en Samaria, en Antioquia y en Roma, recorriendo gran parte del Asia. Después de innumerables trabajos, viajes y persecuciones, fué crucificado cabeza abajo por orden de Nerón á la otra orilla del Tiber en lo alto del Vaticano, habiendo sido antes azotado cruelmente, consumando su sacrificio en el año 68 y habiendo gobernado la iglesia Romana 25 años. Fué sepultado en el Vaticano, y después de la paz de Constantino se erigió un suntuoso templo al príncipe de los Apóstoles S. Pedro.

Hoy reza la iglesia de los mismos Santos, con rito doble de primera clase, con octava y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de S. Pedro.

En la misma iglesia se celebrará la solemne función de Titular, á las diez: en la que predicará el Sr. Lic. D. Manuel Aroca, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

Sesto día de Novena á Maria Sma. del Carmén en la Iglesia de S. Cayetano, á las 6 de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel Angel Enriquez, Presidente del Seminario Conciliar.

Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su hermita.

Boletín Mercantil.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 25 de Junio —3 por 100 consolidada a 40.60 y el diferido a 28.45.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 26 de Junio a igual hora del día 28

	Fanegas	Precios.
ALHONDIGA.		
	4	45
	20	46
	25	46
	15	47 3/4
	15	48
	10 1/2	48
	7	48 1/2
	24	48 3/4
Trigo.	12	49
	8	49 1/4
	6	49 1/2
	25	49 1/2
	21	50
	24	50
	41	50 1/4
	15	50 1/2
Cebada no hubo venta.		
FUERA DE LA ALHONDIGA.		
	28 1/2	45
	200	45
	60	45
	20	46 1/2
	55	46 1/2
Trigo.	20	48 1/2
	100	49
	28	49
	60	50
	36	50
Cebada.	9	22

Acete fresco dentro de la ciudad á 45 id. en los molinos á 33; Jabon blando á 14 cuartos libra Carne de vaca en las tablas reguladoras del Ayuntamiento á 34 cuartos libra.

Avisos.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda la casa núm. 21 en la calleja del Nacimiento, parroquia de Santiago. La persona á quien acomode, puede tratar de su ajuste en la secretaría del Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gomez núm. 3. 4=1

CAJA DE AHORROS SOBRE EL 3 POR 100 ESPAÑOL.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, autorizada por real orden de 23 noviembre 1857, PREVIA CONSULTA DEL CONSEJO REAL, bajo la inspeccion y proteccion del Gobierno de S. M.

Capital de garantía administrativa • 32.000,000 de reales vn.

Las oficinas en Córdoba calle de los Letrados núm. 50.

Situacion de la compañía en 1.º de Junio de 1858.

Capital suscrito.	Número de suscritores.	Titulos comprados.
Rvn. 444.004.450.	26.609.	Rvn. 54.430.000.

De todas las combinaciones referentes á los seguros mútuos sobre la vida, la Direccion de **El Porvenir de las Familias** ha adoptado solo la de **Supervivencia de Capital** y la de **Rentas Vitalicias**, en las que se admiten todas las combinaciones posibles de seguros en caso de vida.

1.º La asociacion general de **supervivencia**, tiene por objeto facilitar á todo suscriptor, mediante una entrega **única** ó **entregas anuales**, un capital tanto mas importante cuanto la suscripcion tiene mayor duracion. Conviene, por consiguiente, á todo individuo que preve puede necesitar para una época cualquiera un capital, sea para satisfacer una deuda, dotar, educar ó librar del servicio militar á sus hijos, para recompensar antiguos y fieles servidores ó para ser útil á personas dignas de intereses y de proteccion; en fin, es una verdadera **Caja de ahorros** para todas las clases de la sociedad.

Esta asociacion presenta á cada sobreviviente la seguridad de recibir su capital con los intereses capitalizados, considerablemente aumentados por las caducidades y mortalidad, y la posibilidad, segun la duracion del empeño y la edad de los asegurados, de conseguir resultados extraordinarios.

2.º La asociacion general de **rentas vitalicias** tiene por objeto crear en beneficio de los socios una renta vitalicia, pagadera á cada uno de los sobrevivientes. Estas rentas se llaman **inmedia-**

tas si principian á pagarse inmediatamente, y **diferidas** cuando no se disfrutan sino pasado cierto número de años. Todas las rentas se pagan anualmente en metálico, sea en la caja de la Compañia en Madrid, ó por sus Subdirectores en las provincias.

Todos los fondos entregados en estas asociaciones se invierten en títulos del 3 por 100 de la Deuda diferida, cuyos **títulos quedan inscritos á nombre de las mismas en el Gran Libro de la Deuda pública**, poniendo así á salvo los intereses de los asegurados contra cualquiera causa que hiciese desaparecer tales valores ó ser utilizados por otros que sus legítimos dueños.

La gerencia de **El Porvenir de las Familias** está á cargo de la compañía anónima de seguros **La Union**, cuyo capital, de 32 millones, **completamente independiente de los fondos de las asociaciones**, responde de estos, así como de la administracion de las mismas, por larga que sea su duracion. Ninguna compañía de esta clase ofrece semejante garantía administrativa.

La Compañia tiene representantes en todas las ciudades del reino, los que darán las aclaraciones que puedan apetecer las personas que deseen suscribirse. Se distribuyen gratis los prospectos que se pidan.

En el año 1857 se ha hecho la primera liquidacion y reintegrado sus productos á los interesados, y ya se están practicando los trabajos de la segunda.

—VENTA. A voluntad de su dueño se venden las casas núm. 17 y 18 plaza de S. Agustin, con puerta á dicha plaza y á la calle de Jesus-Nazareno. Las personas que quieran interesarse en dicha venta, podrán avisarse con D. Pedro Lopez, que vive calle de la Espartería. 8=8

—ADMINISTRADOR. Un sugeto de conocida laboriosidad y honradez, se ofrece á las personas que puedan necesitarle para la administracion de fincas, por una módica retribucion. En la calle de la Encarnacion Agutina núm. 9, frente al cuartel de la Guardia civil darán razon. 4=2

—VENTA. Se vende la casa núm. 56 calle de la Librería que tiene la tienda de zapateria la ayuda de D. Francisco Grandon, y su precio lo manifestará D. Joaquin Barrena, calle de Almonas núm. 8. 4=4

—CARRUAJES. José Espejo conocido por **Corona**, deseoso de complacer á el público ha establecido un carruaje cómodo y ligero, que hace sus viajes á Carratraca, Málaga, Granada, Jaen y otros puntos, cuando el público lo necesite: dicho carruaje vá dirigiendo por su dueño, complaciendo á el pasajero en cuanto le sea posible, su parada es en Lucena, posada de la Caridad, calle Maquedano.

—ESTANTES PARA TIENDA. Se vende una estanteria nueva, perfectamente pintada y dorada, por un precio fabuloso. En la redaccion de este periódico darán razon. 4=3

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso se ejecutará otra función de fuegos artificiales en la noche del 29 del corriente Junio, si el tiempo no lo impide.

El polvorista, agradecido á la buena acogida que tuvo en la que se verificó el 26 del pasado, ha preparado esta mas grandiosa y lucida que aquella; no omitiendo sacrificio de ninguna especie, con la sola esperanza de agradar á las personas que le honren con su asistencia. La función se verificará en la forma siguiente.

A las seis de la tarde se abrirá la plaza, y á las siete se **soltará una res brava**, por media hora, y después **otra**: las dos son de la ganaderia del Sr. D. RAFAEL JOSÉ BARBERO, pudiendo sortearlas los aficionados que gusten, con la prohibicion única de pincharlas desde la barrera.

Al oscurecer, y cuando la Autoridad lo dis-

ponga, se dará principio quemando multitud de cohetes de todas clases y variaciones.

A continuacion se quemará un cerco que tendrá el castillo con primorosos fuegos y cuatro obeliscos en sus angulos, en los cuales lucirán los fuegos de colores, candelas romanas y clavellinas.

Concluida esta parte de la función dará principio el castillo por cuatro columnas de fuego brillante variando sus adornos: se iluminará por los costados opuestos de fuego chino, subiendo por los mismos hasta llegar á la cornisa que se iluminará con flores de jazmin; en este estado y de pronto se desprenderá de la misma cornisa una hermosa lluvia de oro, que es lo mas precioso del arte de pirotécnia; al finalizar romperá el fuego del castillo contra las barcas, y éstas y aquél se bombardearán entre sí iluminandose y saliendo cuatro ruedas palomas con otro cerco interior.

El último cuerpo del castillo sostendrá una columna giratoria con primorosos fuegos de colores en espiral, que se verá desde toda la Plaza, dando fin con el trueno gordo.

Con permiso de la Autoridad habrá dispuesta una espada por si algun aficionado quiera matar alguna res.

Las galerias de la plaza estarán alumbradas, y el público podrá disponer de todas las localidades, esceptuando los palcos.

Los despachos de billetes estarán establecidos en los sitios de costumbre.

La carne de las reses se venderá en el patio del Galápagó á 26 cuartos

Entrada general 2 rs. 8 mrs. Medias entradas para niños 10 caartos.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, Editor.